

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

4.4 Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de los meses de junio y julio de 2021, e informe de avance del Programa Anual 2021.

Con fundamento en lo establecido en la fracción VII del artículo 19 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como, en la fracción XX del artículo 12 de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, se presenta el **informe de actividades del bimestre junio-julio 2021**.

Entre las actividades más relevantes, destacan las siguientes:

Atendiendo uno de los proyectos estratégicos del Gobernador del Estado de México, de garantizar la educación a las niñas y niños indígenas, para acortar la brecha de desigualdad en las zonas urbanas, el CEDIPIEM a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, que a la fecha cuenta con un padrón de 9,280 beneficiarios, entregó **26 mil 494 canastas alimentarias** en los municipios de: Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amecameca, Atlacomulco, Capulhuac, Chapa de Mota, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Lerma, Malinalco, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Ocuilan, Otzolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Texcoco, Tianguistenco, Timilpan, Toluca, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec, correspondientes al ejercicio fiscal 2021.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Con el objeto de preservar y difundir las manifestaciones de la cultura indígena, se asistió a la Séptima Edición de la Feria del Mole y la Gastronomía Indígena, evento que se llevó a cabo en las instalaciones de la Delegación Municipal “Salvador Moctezuma” de la comunidad de San Jerónimo Acazulco, municipio de Ocoyoacac.

Se asistió a la inauguración de la radio comunitaria “Primero los Mazahuas o TÚ YE JÑATJO, en el municipio de San Felipe del Progreso; así mismo, en coordinación con la producción de Radio y Televisión Mexiquense, se llevaron a cabo grabaciones relacionadas con la cocina tradicional en los municipios de San José del Rincón, Villa de Allende y Xonacatlán.

Con la finalidad de fomentar la cultura de prevención y cuidados a las mujeres de comunidades indígenas, se gestionaron ante el DIFEM 111 estudios de colposcopia y citología exfoliativa, que fueron atendidas en la Clínica Reina Madre sucursal Metepec; asimismo, se gestionaron 24 seguimientos de tratamiento ginecológico.

Personal del Consejo, en coordinación con el Gobierno Federal, Municipal y la Secretaría de Desarrollo Social, continúa brindando apoyo logístico en los módulos de aplicación de la vacuna de inmunización contra COVID-19, en los municipios de Donato Guerra, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Toluca, Villa de Allende y Villa Victoria.

A continuación, se presenta el resumen de las acciones efectuadas por el organismo en este bimestre en beneficio de los habitantes de las comunidades indígenas de la entidad:





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
1.-	Gestionar capacitación virtuales y/o presenciales con temas en materia de género y derechos de las mujeres para el personal de nuevo ingreso del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas del Estado de México.	Taller	2	Se impartió capacitación en materia de género y derechos de las mujeres de forma virtual por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la plataforma Zoom.
2.-	Gestionar capacitación virtual y/o presencial dirigida al personal del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas del Estado de México, sobre temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual.	Taller	1	Se impartió de forma virtual capacitación en temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la plataforma Zoom.
3.-	Realizar pronunciamiento de "Cero Tolerancia", de manera virtual y/o presencial ante las conductas de hostigamiento y acoso sexual, por parte del titular del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Evento	1	A través de la plataforma digital Zoom, se llevó a cabo de forma virtual el pronunciamiento de "Cero Tolerancia" ante conductas de hostigamiento y acoso sexual, al personal del CEDIPIEM, contando con la participación de 40 servidores públicos.
4.-	Gestionar ante instancias públicas y privadas acciones en beneficio a las comunidades indígenas.	Gestión	185	Se gestionó la participación de dependencias públicas y privadas su participación en las jornadas itinerantes y médico asistencial.
5.-	Beneficiar a las personas de comunidades indígenas con trámites y servicios, a través de jornadas itinerantes y médico asistenciales.	Beneficiarios	900	Se acercaron trámites y servicios a habitantes de los municipios de Lerma, Jocotitlán y Ocoyoacac, a través de las jornadas itinerantes y medico asistencia.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
6.-	Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima.	Beneficiario	7	En coordinación con el DIFEM, se impartió plática en la comunidad de San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, con la finalidad de impulsar su desarrollo individual y comunitario.
7.-	Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal.	Beneficiario	40	Las asesorías otorgadas fueron en los rubros: administrativo, agrario, civil, familiar, laboral, mercantil, notarial y penal, a personas de los municipios de: Aculco, Almoloya de Juárez, Amecameca, Huixquilucan, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Rayón, San Felipe del Progreso, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Villa de Carbón y Zinacantepec.
8.-	Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la proporción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecido en diferentes ordenamientos legales.	Beneficiario	612	Se realizaron pláticas informativas relacionadas con sus derechos y obligaciones inscritos en diferentes ordenamientos legales, en donde se contó con la participación de personas de los municipios de Aculco, Ocoyoacac, Jocotitlán y Lerma.
9.-	Beneficiar a los habitantes de las comunidades indígenas mediante la gestión para la impartición de talleres que promuevan el autoempleo.	Beneficiario	87	Se impartió talleres a personas de los municipios de Lerma y Tejupilco, por parte de personal de la Dirección de Comercio con temas relacionados a la administración de sus proyectos.
10.-	Promover espacios de análisis, discusión e integración de propuestas para favorecer el desarrollo integral de la población indígena.	Foro	1	Se llevó a cabo de forma virtual el Foro de Desarrollo Sustentable; prácticas y saberes de los Pueblos Originarios Mexiquenses, a través de la plataforma Zoom (58 participantes) y Facebook Live (3,023 participantes).



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
11.-	Beneficiar a población de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, privadas o sociales de obras y acciones en favor del mejoramiento de sus ingresos.	Beneficiario	100	Se gestionaron ante el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo capacitación en beneficio de habitantes de comunidades indígenas.
12.-	Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral.	Beneficiario	50	Se gestionaron ante el Instituto de la Juventud acciones en beneficio de jóvenes de origen indígena, que les permita impulsar su educación, capacitación y la incorporación al mercado laboral, con el Programa Jóvenes en Movimiento Edomex.
13.-	Beneficiar a personas de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para mejorar las condiciones nutricionales de este sector poblacional.	Beneficiario	1,500	Se gestionaron ante la Dirección de General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar el apoyo con canastas alimentarias que permitan mejorar las condiciones nutricionales de la población que habita en comunidades con población indígena.
14.-	Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas.	Cédula	20	Los rubros contemplados son: adquisición y suministro de materia prima y equipo para cocina económica, elaboración artesanías, equipo agrícola, molino de nixtamal, papelería, taller de costura; así como, varios establecimientos comerciales, ubicados en los municipios de: Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Atlacomulco, Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso, Tenango del Valle, Toluca y Valle de Bravo.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
15.-	Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Cedula	16	<p>Los rubros contemplados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la realización de talleres culturales. • Apoyo económico para el fortalecimiento de la cultura indígena y sus tradiciones a través de la realización de eventos, ceremonias, exposiciones fotográficas entre otros. • Apoyo económico para la realización de traducciones de diferentes documentos a lengua indígena 2021. • Apoyo para la realización de eventos y talleres de gastronomía indígena 2021. • Apoyo económico para la certificación de cocineras tradicionales 2021. • Edición de publicaciones de carácter indígena 2021. • Realización del evento conmemorativo del día internacional de los Pueblos Indígenas 2021. • Realización del evento conmemorativo del Aniversario del CEDIPIEM. • Premiación del concurso Estatal de Proyectos de Desarrollo Sustentable Indígena 2021. • Adquisición y suministro de vestimenta, accesorios e instrumentos musicales para grupos de danza y música tradicional.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
17.-	Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para atender integralmente sus principales necesidades.	Beneficiario	50	Se gestionaron ante el Sistema Integral de la Familias del Estado de México acciones en beneficio de personas adultas mayores que habitan en comunidades indígenas.
18.-	Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, obras y acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena.	Beneficiario	50	Se gestionaron ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social acciones en beneficio de habitantes de comunidades indígenas.
19.-	Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional.	Canasta alimentaria	26,494	Las canastas alimentarias fueron entregadas a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.

En su carpeta se encuentra el detalle del avance en el cumplimiento de las metas del Programa Anual 2021.

